

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Apruébese Modificación de Convenio con
el Ministerio de Planificación.

EL QUISCO, Marzo 15 de 2010

Nº 422 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que asume como Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley N° 18.695 Art. 10° de fecha 31.03.88 y sus modificaciones posteriores;
3. D.A. N°1350 de fecha 21.08.09, aprueba Convenio de Transferencia de recursos proyecto comunal "Equipamiento Básico para Beneficiarios del Programa Vínculos de El Quisco";
4. Oficio Ord. N°000163 de fecha 09.03.10, de Secretario Regional Ministerial de Planificación y Coordinación Región de Valparaíso;
5. Modificación de Convenio suscrito entre la I. Municipalidad de El Quisco y la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación Región de Valparaíso;

DECRETO:

- I. Apruébese la Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos Proyecto Comunal "Equipamiento Básico para Beneficiarios del Programa Vínculos de El Quisco", suscrito entre la I. Municipalidad de El Quisco y Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación Región de Valparaíso.
- II. Remítase copia del presente Decreto a Finanzas, Tesmu, Social, Jurídico y Archivo.
- II. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



MARCO A. PARÍS GUTIERREZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:

Finanzas

Tesmu

Social

Jurídico ✓

Archivo